

**20596** RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se corrige error en la de 27 de agosto de 2001 por la que se anunciaba la convocatoria de concurso-oposición libre para la provisión de una plaza vacante de Diplomado en Electrónica (grupo II) en la plantilla de personal laboral.

Advertido error material en la Resolución de 27 de agosto de 2001, por la que se anuncia la convocatoria de concurso-oposición libre para la provisión de una plaza vacante de Diplomado en Electrónica (grupo II) en la plantilla de personal laboral.

En la página 34802, párrafo primero, donde dice: «Diplomado en Electrónica (grupo II)»; debe decir: «Diplomado universitario (grupo II)».

En el anexo, donde dice: «Diplomado en Electrónica —grupo II—»; debe decir: «Diplomado universitario —grupo II— (código de la plaza: PLI0406)».

Donde dice: «Escuela de Ingenierías Industriales»; debe decir: «Departamento de Electrónica e Ingeniería Electromecánica (Escuela de Ingenierías Industriales)».

Se abre un nuevo plazo de veinte días de presentación de solicitudes, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Diario Oficial de Extremadura».

Cáceres, 4 de octubre de 2001.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

**20597** RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2001, de la Universidad de Cantabria, por la que se hace pública la composición de Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de 2 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 8 de octubre de 2001.—El Rector, Juan José Jordá Catalá.

#### ANEXO

**Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PROYECTOS DE INGENIERÍA»

Concurso número 584

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Cañizal Berini, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretaria: Doña M. Antonia Pérez Hernando, Profesora titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Manuel Alejandro de Cos Castillo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Pedro Cifuentes Vega, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José María Roqueta Matías, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier Caamaño Eraso, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Guzmán Menéndez Fernández, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Santiago González Alonso, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Luis Manuel Tomás Balibrea, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y don Antonio Creus Sole, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Concurso número 585

Comisión titular:

Presidente: Don Jaime Amorós Arnau, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don José Julio Güemez Ledesma, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Ángel Alegría Loinaz, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Jacobo Santamaría Sánchez-Barriga, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña M. del Carmen Martínez Tomás, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidente: Don Eugenio Villar García, Catedrático (emérito) de la Universidad de Cantabria.

Secretaria: Doña Mercedes López Quelle, Profesora titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Doña Josefa Fernández Pérez, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela; don Arturo Gabriel Quirantes Sierra, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Teófilo Zamarreño García, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

**20598** RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2001, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León y que se datallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 9 de octubre de 2001.—El Rector, Ángel Penas Merino.

#### ANEXO

Referencia: 639. Tipo de concurso: Ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Proyectos de Ingeniería». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don José Luis Medina Miranda, C. U. de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal 1: Don Javier María Caamaño Eraso, C. U. del País Vasco.  
Vocal 2: Don José Ignacio Trueba Jainaga, C. U. de Politécnica de Madrid.

Vocal 3: Don Santiago González Alonso, C. U. de Politécnica de Madrid.